

Equipo de Firmantes de Paz

Reincorporación y violencia:
Los riesgos para personas
Firmantes de Paz

INFORME TRIMESTRAL

Enero - Marzo 2026

X @obserPAZES

📷 @pazes_observatorio

f @pazes-observatorio



Con el apoyo y acompañamiento de:



www.paz-es.co



Reincorporación y violencia: Los riesgos para personas Firmantes de Paz

Corporación Observatorio de Gestión de Conflictos y Construcción de Paz –

COBSEPAZ - Observatorio PAZES

**Dirección y coordinación
editorial**

Luis Eliécer Rueda Vernaza

**Investigación, análisis y
redacción**

Felipe Hernández Díaz

Sistematización

Luis René Medina

Diseño y diagramación

Luisa Fernanda Varón Romero

Documentación de casos

Equipo de Tutores y Tutoras de Paz

Colaboradores(as) voluntarios(as) en
territorio

Lugar y fecha de publicación

Bogotá, Colombia

Marzo 2026

Contacto institucional

Observatorio PAZES

info@cobsepaz.org

www.paz-es.co

ISSN

Nota metodológica

El presente informe se basa en el análisis de la información recopilada por el Sistema de Información del Observatorio PAZES sobre hechos victimizantes ocurridos contra Firmantes de Paz, sus familiares y personas de la comunidad durante el primer trimestre de 2026, en distintos territorios del país.

El análisis desarrollado es de carácter descriptivo y analítico, con énfasis territorial y preventivo. Tiene como objetivo identificar patrones, recurrencias y configuraciones territoriales del riesgo, que permitan contribuir a la comprensión de la violencia contra Firmantes de Paz y a la formulación de respuestas de protección más integrales y diferenciadas.

Responsabilidad y alcance

Las opiniones, interpretaciones y análisis contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva del Observatorio PAZES y no comprometen ni representan necesariamente la posición de las instituciones, organizaciones o entidades citadas como fuentes.

La información presentada tiene fines analíticos, académicos y de incidencia en políticas públicas, y busca contribuir al fortalecimiento de la prevención, la protección de las personas Firmantes de Paz y la implementación territorial del Acuerdo Final de Paz, desde un enfoque de seguridad humana.

Uso y reproducción

Este documento puede ser citado y difundido total o parcialmente, siempre que se reconozca la autoría y la fuente, y no se use comercialmente.

Se autoriza su uso con fines educativos, investigativos, periodísticos y de incidencia social y política.

Cita sugerida

Observatorio PAZES. (2026). *Reincorporación y violencia: Los riesgos para personas Firmantes de Paz*. Corporación Observatorio de Gestión de Conflictos y Construcción de Paz – COBSEPAZ.

Contenido

Introducción	9
Panorama general de hechos victimizantes (enero – marzo de 2026)	11
Análisis de hechos victimizantes con foco en Firmantes de Paz	15
Tipos de afectación contra Firmantes de Paz.....	15
Lectura de las afectaciones: diversificación de la violencia	16
Afectaciones críticas y hechos de mayor gravedad	17
Contextualización con alertas tempranas 2026	17
Lectura general de las afectaciones contra Firmantes de Paz	18
Análisis de los hechos victimizantes según la región de ocurrencia.....	21
Región Suroccidente.....	22
Región Sur	23
Región Oriente	25
Región Nororiente	26
Región Caribe.....	27
Región Centro.....	28
Región Noroccidente.....	28
Análisis de los hechos victimizantes según el departamento de ocurrencia.....	31
Departamentos con mayor concentración de hechos	32
Departamentos con afectación intermedia	32
Departamentos con baja recurrencia de hechos.....	33
Lectura general de la distribución departamental	33
Análisis de los hechos victimizantes según el municipio de ocurrencia	35
Municipios con mayor concentración de hechos	35
Municipios con alto número de personas afectadas	36
Municipios con recurrencia baja o eventos aislados.....	37
Lectura general de la distribución municipal	37
Análisis de los hechos victimizantes según los modos de operar	39
Modos de operar más recurrentes	40
Modos de operar asociados a control y coerción	40
Modos de operar de alta gravedad	40
Eventos con alto impacto colectivo.....	41

Lectura general de los modos de operar	42
Actores armados y contexto territorial de riesgo	43
Suroccidente: presencia de múltiples estructuras y control territorial	44
Región sur: consolidación de estructuras armadas y uso de violencia dirigida ..	44
Nororiente: escenarios de confrontación y expansión de actores armados.....	45
Región Caribe: presencia de estructuras armadas y riesgos persistentes.....	45
Región Centro y Oriente: persistencia de riesgos en contextos diferenciados ...	46
Lectura general del contexto territorial	46
Conclusiones	49
Referencias	53
Relación de Tablas	
<u>Tabla 1. Relación entre los hechos victimizantes, el número de ocurrencia de cada hecho y el número de víctimas</u>	12
<u>Tabla 2. Población sujeta de los hechos victimizantes según el número de personas afectadas</u>	15
<u>Tabla 3. Relación de hechos victimizantes contra Firmantes de Paz y número de personas afectadas</u>	16
<u>Tabla 4. Número de personas afectadas en la región Suroccidente según la cantidad de personas afectadas</u>	22
<u>Tabla 5. Número de personas afectadas en la región Sur según la cantidad de personas afectadas</u>	24
<u>Tabla 6. Número de personas afectadas en la región Oriente según la cantidad de personas afectadas</u>	25
<u>Tabla 7. Número de personas afectadas en la región Nororiente según la cantidad de personas afectadas</u>	26
<u>Tabla 8. Número de personas afectadas en la región Caribe según la cantidad de personas afectadas</u>	27
<u>Tabla 9. Número de personas afectadas en la región Centro según la cantidad de personas afectadas</u>	28
Tabla de Gráficos	
<u>Gráfico 1. Rectángulo de proporcionalidad. Distribución de los hechos según la región de ocurrencia</u>	21

Reincorporación y violencia:
Los riesgos para personas Firmantes de paz
Primer Informe Trimestral 2026

Introducción

La firma del Acuerdo Final de Paz en 2016 estableció un conjunto de compromisos orientados a poner fin al conflicto armado y a garantizar condiciones para la reincorporación integral de quienes dejaron las armas, así como para el fortalecimiento de la participación política y la construcción de paz en los territorios.

En este marco, la garantía de la seguridad de los Firmantes de Paz se constituye en un elemento central para la sostenibilidad del proceso.

En desarrollo de estos compromisos, el Acuerdo Final incorporó disposiciones específicas orientadas a asegurar condiciones de protección y ejercicio de derechos. En particular, el punto 3.4, relativo a las garantías de seguridad, establece la obligación de adoptar medidas integrales para la protección de quienes participan en la implementación del Acuerdo, mientras que el punto 2.1, referido a la participación política, reconoce la necesidad de garantizar condiciones

efectivas para el ejercicio de los derechos políticos en contextos territoriales históricamente afectados por la violencia.

De manera complementaria, el Estado colombiano adoptó instrumentos normativos orientados a materializar estos compromisos. Entre ellos, el Decreto 299 de 2017 creó el Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección, dirigido a integrantes del partido surgido del Acuerdo de Paz, personas en proceso de reincorporación y sus familias, reconociendo la existencia de un riesgo extraordinario que exige medidas diferenciadas de protección.

A pesar de estos desarrollos normativos e institucionales, distintas fuentes han advertido la persistencia de riesgos para la población firmante de paz en varios territorios del país, asociados a la presencia de actores armados, dinámicas de control territorial y limitaciones al ejercicio de derechos.

En este contexto, el seguimiento a las condiciones de seguridad se constituye en un elemento fundamental para la evaluación de la implementación del Acuerdo Final.

En este marco, el Observatorio PAZES ha desarrollado un sistema de información orientado al registro, sistematización y análisis de hechos victimizantes que afectan a Firmantes de Paz y sus entornos.

A partir de esta herramienta, el presente informe trimestral tiene como objetivo describir el comportamiento de la violencia durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, identificando tendencias territoriales, tipologías de afectación y modos de operar.

Metodológicamente, el informe se fundamenta en la información consolidada por el Observatorio PAZES, complementada con fuentes secundarias verificables, entre ellas las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y los informes de organismos nacionales e internacionales.

Estas fuentes se emplean con fines de contextualización y contraste, sin sustituir la evidencia empírica registrada en el sistema de información.

El análisis se desarrolla a través de ocho apartados. En primer lugar, se presenta un panorama general de los hechos victimizantes registrados durante el trimestre.

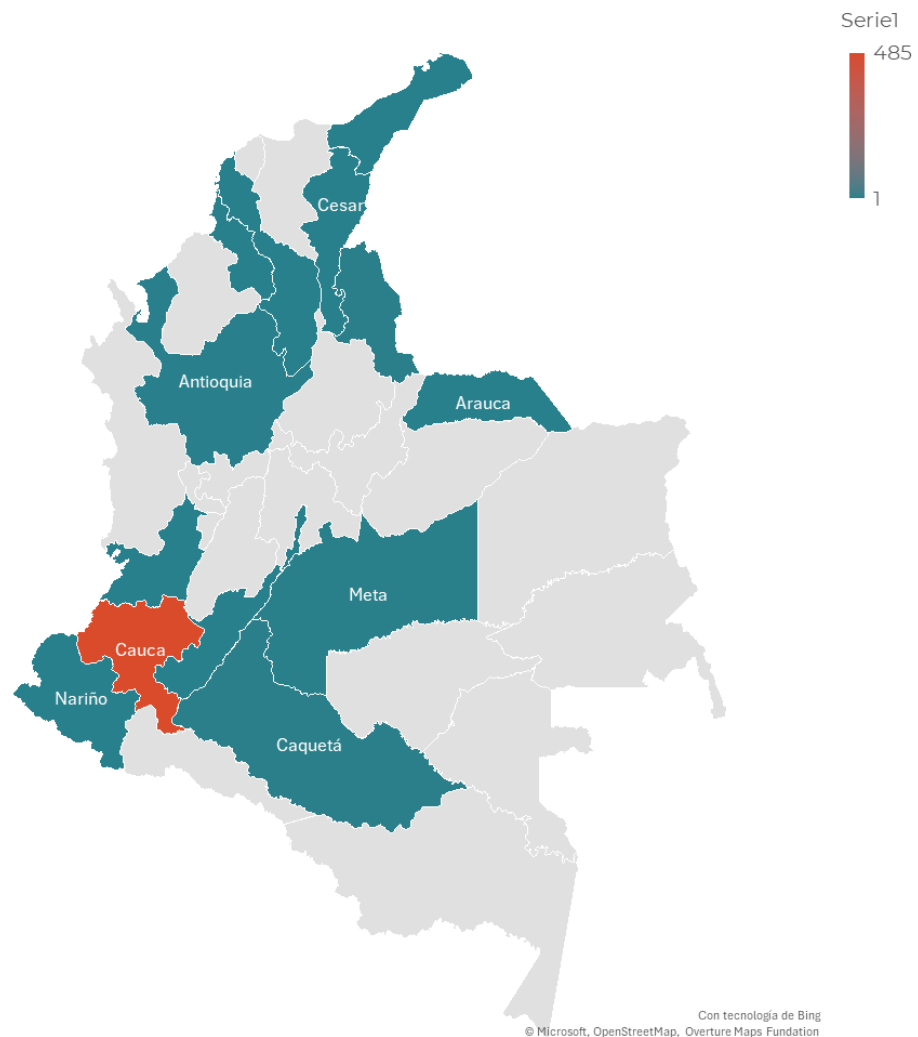
Posteriormente, se aborda el análisis de las afectaciones con foco en Firmantes de Paz, seguido de una lectura territorial por región, departamento y municipio. A continuación, se examinan los modos de operar de los hechos registrados y los contextos territoriales de riesgo. Finalmente, se presentan las conclusiones del informe.

En conjunto, este documento busca aportar elementos para la comprensión de las condiciones de seguridad de los Firmantes de Paz en el país, así como contribuir al seguimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Final y en el marco normativo vigente.

Panorama general de hechos victimizantes (enero – marzo de 2026)

Mapa de calor. Distribución de afectaciones por departamento, enero-marzo 2026

Departamento	Víctimas
Cauca	485
Caquetá	9
Norte de Santander	6
Meta	4
Antioquia	3
Arauca	2
Bogotá, D.C.	2
Bolívar	1
Cesar	1
Huila	1
La Guajira	1
Nariño	1
Sucre	1
Valle Del Cauca	1



Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

Durante el primer trimestre de 2026, los registros consolidados por el Observatorio PAZES dan cuenta de la ocurrencia de 46 hechos victimizantes, que afectaron al menos a 518 personas en distintos territorios

del país. Esta información permite establecer una primera caracterización del comportamiento de la violencia contra Firmantes de Paz y sus entornos durante el periodo analizado.

Tabla 1. Relación entre los hechos victimizantes, el número de ocurrencia de cada hecho y el número de víctimas

Hecho victimizante	Número de hechos	Número de afectados
Afectación para ejercer el derecho al voto	3	8
Amenaza	2	4
Amenaza potencial por cambio de contexto	1	2
Atentado	8	43
Confrontación armada	2	12
Desaparición forzada	3	3
Desplazamiento forzado	2	401
Estigmatización	3	3
Homicidio	13	16
Masacre	1	3
Otro	1	2
Privación de la libertad	1	2
Reten ilegal	1	1
Secuestro	5	18
Total general	46	518

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En términos territoriales, los hechos se distribuyen en 14 departamentos: Cauca, Caquetá, Meta, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Bogotá, Bolívar, Cesar, Huila, La Guajira, Nariño, Sucre y Valle del Cauca.

Esta cobertura evidencia que, si bien la violencia presenta focos de concentración, su ocurrencia mantiene una extensión nacional, con intensidades diferenciadas según el territorio.

Al analizar la distribución de los hechos, se identifica una alta concentración en el departamento

del Cauca, que registra 26 hechos victimizantes y 485 personas afectadas, constituyéndose como el principal foco de afectación durante el trimestre. Sin embargo, ese alto número de personas afectadas en el departamento del Cauca responde principalmente a eventos de carácter colectivo asociados a confrontaciones armadas, en los que el impacto se extiende a la población civil en general.

En este sentido, estas cifras no reflejan exclusivamente una victimización directa de Firmantes de Paz, sino contextos territoriales de riesgo más amplios, por lo que su

interpretación requiere considerar la naturaleza diferenciada de los hechos registrados.

En contraste, el departamento de Caquetá registra siete hechos y nueve personas afectadas, mientras que Meta presenta dos hechos y cuatro personas afectadas, y Norte de Santander un hecho con seis personas afectadas. En los demás departamentos, la recurrencia es de un hecho por territorio, con niveles de afectación más bajos.

Esta distribución sugiere que el comportamiento del trimestre está determinado por la coexistencia de dos dinámicas: por un lado, territorios con altos niveles de recurrencia e impacto, y por otro, territorios con eventos aislados, pero que evidencian la persistencia de riesgos en distintas regiones del país.

En cuanto al número de personas afectadas, el Cauca concentra la gran mayoría de las víctimas registradas (485 personas), lo que marca una diferencia significativa frente a otros departamentos.

Este comportamiento indica que, además de concentrar el mayor número de hechos, el departamento

presenta eventos con mayor impacto en términos de afectación colectiva.

De manera complementaria, la información del trimestre permite identificar que los hechos victimizantes no se limitan a afectar individualmente a Firmantes de Paz, sino que en varios casos tienen impactos sobre sus entornos familiares y comunitarios, lo que sugiere una proyección ampliada de la violencia.

En términos de contexto, distintas fuentes institucionales permiten ubicar estos registros dentro de escenarios de riesgo previamente advertidos. Por ejemplo, la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 15 de febrero de 2026, advierte sobre riesgos graves e inminentes en municipios del departamento de Caquetá asociados a amenazas y posibles ataques con explosivos, con efectos potencialmente indiscriminados sobre la población civil.

Este tipo de advertencias resulta relevante para contextualizar los hechos registrados en el periodo.

En una línea similar, el Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

sobre la situación de derechos humanos en Colombia durante 2025, publicado en 2026, señala la persistencia de contextos territoriales en los que la violencia armada continúa afectando de manera significativa a la población civil, así como restricciones al ejercicio de derechos en distintas regiones del país.

Este marco permite ubicar los registros del trimestre dentro de una tendencia más amplia de afectaciones a derechos humanos en contextos de conflicto.

Por su parte, el informe del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), *“Retos humanitarios 2025: Colombia”*, publicado en marzo de 2025, advierte que la intensificación de las disputas territoriales entre actores armados y el fortalecimiento de mecanismos de control sobre la población civil continúan generando impactos humanitarios en distintas regiones.

Aunque este informe se refiere al año anterior, sus hallazgos permiten establecer un marco de referencia para interpretar la persistencia de dinámicas de violencia en 2026.

Asimismo, el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de Verificación en Colombia (S/2025/188), presentado el 27 de marzo de 2025, señala que la seguridad de Firmantes de Paz continúa siendo un desafío, especialmente en territorios donde confluyen actores armados y economías ilegales.

Esta observación resulta pertinente para comprender las condiciones en las que se inscriben los hechos registrados durante el trimestre.

En conjunto, estos elementos permiten afirmar que los hechos victimizantes registrados entre enero y marzo de 2026 se desarrollan en contextos territoriales donde persisten riesgos asociados a la presencia de actores armados, el control territorial y las limitaciones al ejercicio de derechos.

No obstante, el presente informe se basa principalmente en la evidencia empírica recopilada por el Observatorio PAZES, mientras que las fuentes externas se emplean como elementos de contextualización y contraste.

Análisis de hechos victimizantes con foco en Firmantes de Paz

Durante el primer trimestre de 2026, los registros del Observatorio PAZES permiten identificar que la violencia contra Firmantes de Paz se expresa a través de múltiples tipos de

afectación, evidenciando un fenómeno que no se limita a hechos letales, sino que incluye diversas formas de presión, coerción y vulneración de derechos.

Tabla 2. Población sujeta de los hechos victimizantes según el número de personas afectadas

Población afectada	Número de personas afectadas
Comunidad indígena	2
Comunidad rural	408
Comunidad urbana	13
Firmantes de paz	31
Funcionario público	18
Militante de comunas	2
Urbano-Rural	44
TOTAL GENERAL	518

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

Tipos de afectación contra Firmantes de Paz

A partir del cruce de las diferentes variables compiladas en el Sistema de Información de PAZES, se identifican nueve tipos de afectación dirigidos

contra Firmantes de Paz durante el trimestre, con un total de 19 hechos y 31 personas afectadas.

Tabla 3. Relación de hechos victimizantes contra Firmantes de Paz y número de personas afectadas

Hecho victimizante	Firmantes afectados
Afectación para ejercer el derecho al voto	7
Amenaza	4
Amenaza potencial por cambio de contexto	2
Atentado	8
Desaparición forzada	1
Desplazamiento forzado	1
Estigmatización	3
Homicidio	3
Otro	2
Total General	31

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

La distribución es la siguiente:

- Atentados: Cinco hechos, ocho personas afectadas.
- Homicidios: Tres hechos, tres personas afectadas.
- Estigmatización: Tres hechos, tres personas afectadas.
- Amenazas: Dos hechos, cuatro personas afectadas.
- Afectaciones al derecho al voto: Dos hechos, siete personas afectadas.
- Amenaza potencial por cambio de contexto: Un hecho, dos personas afectadas.
- Desaparición forzada: Un hecho, un persona afectada.
- Desplazamiento forzado: Un hecho, una persona afectada.
- Otros hechos: Un hecho, dos personas afectadas.

Estos datos permiten observar que, si bien los homicidios continúan presentes, no constituyen la única ni la principal forma de afectación. Por el contrario, los atentados y las afectaciones no letales concentran una proporción significativa de los hechos, lo que sugiere la existencia de estrategias de violencia que buscan generar daño, intimidación o control sin necesariamente culminar en la muerte de la víctima.

Lectura de las afectaciones: diversificación de la violencia

La distribución de los hechos evidencia tres tendencias principales.

En primer lugar, se observa una diversificación de las formas de violencia, en la que los atentados (cinco hechos) superan en frecuencia a los homicidios (tres hechos). Esto indica que la violencia contra Firmantes de Paz no se expresa únicamente a través de eventos letales, sino también mediante ataques dirigidos que pueden tener un carácter intimidatorio o disuasivo.

En segundo lugar, la presencia de amenazas (tres hechos en total, sumando las directas y las asociadas a cambios de contexto) y de estigmatización (tres hechos) sugiere la persistencia de formas de violencia no física que afectan el ejercicio de derechos, la participación política y las condiciones de seguridad de esta población.

En tercer lugar, la inclusión de hechos como afectaciones al derecho al voto (dos hechos, siete personas afectadas) evidencia que la violencia también impacta directamente el ejercicio de derechos políticos, lo que resulta especialmente relevante en el marco de los compromisos del

Acuerdo Final de Paz en materia de participación.

Afectaciones críticas y hechos de mayor gravedad

Aunque en términos absolutos los homicidios representan tres hechos y tres personas afectadas, su gravedad los mantiene como una de las formas más críticas de violencia. A estos se suman:

- Una desaparición forzada (una persona afectada).
- Un desplazamiento forzado (una persona afectada).

Estas tipologías reflejan niveles altos de vulneración de derechos y evidencian la persistencia de prácticas asociadas históricamente al conflicto armado.

Por su parte, los atentados (cinco hechos, ocho personas afectadas) constituyen la categoría con mayor número de hechos, lo que indica una recurrencia significativa de acciones dirigidas contra la integridad de los firmantes, con potencial de escalar a resultados letales.

Contextualización con alertas tempranas 2026

Los registros del trimestre dialogan con múltiples alertas tempranas

emitidas durante 2026 en territorios donde se identifican hechos victimizantes.

Entre ellas, la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 15 de febrero de 2026, advierte sobre riesgos graves e inminentes en municipios del departamento de Caquetá, asociados a amenazas y la posible ocurrencia de ataques con explosivos, con efectos potencialmente indiscriminados sobre la población civil. Este tipo de escenarios resulta consistente con la presencia de atentados dentro de los registros del trimestre.

Asimismo, la Alerta Temprana de Inminencia 005-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 16 de febrero de 2026 para municipios de Nariño, advierte sobre la confluencia de estructuras armadas y posibles escenarios de confrontación, lo que permite ubicar los hechos registrados en ese departamento dentro de contextos de riesgo previamente advertidos.

Estas alertas no permiten atribuir hechos específicos, pero sí aportan elementos de contexto que ayudan a comprender las condiciones en las

que se producen las afectaciones registradas.

Lectura general de las afectaciones contra Firmantes de Paz

En conjunto, los datos del trimestre permiten identificar que la violencia contra Firmantes de Paz presenta las siguientes características:

- No se limita a homicidios, sino que incluye una amplia gama de afectaciones.
- Combina violencia directa e indirecta, incluyendo amenazas, estigmatización y restricciones al ejercicio de derechos.
- Impacta derechos políticos, como se evidencia en los casos asociados al derecho al voto.
- Se expresa en diferentes territorios, aunque con intensidades diferenciadas.

Estos elementos sugieren que la violencia contra Firmantes de Paz durante el primer trimestre de 2026 no puede entenderse únicamente como una sucesión de eventos aislados, sino como un fenómeno que combina afectaciones directas, presión social y limitaciones al ejercicio de derechos, en distintos contextos territoriales.

Además, en este contexto, es importante señalar que algunos eventos registrados durante el trimestre corresponden a afectaciones colectivas derivadas de confrontaciones armadas, en las que el número de personas afectadas puede ser significativamente mayor,

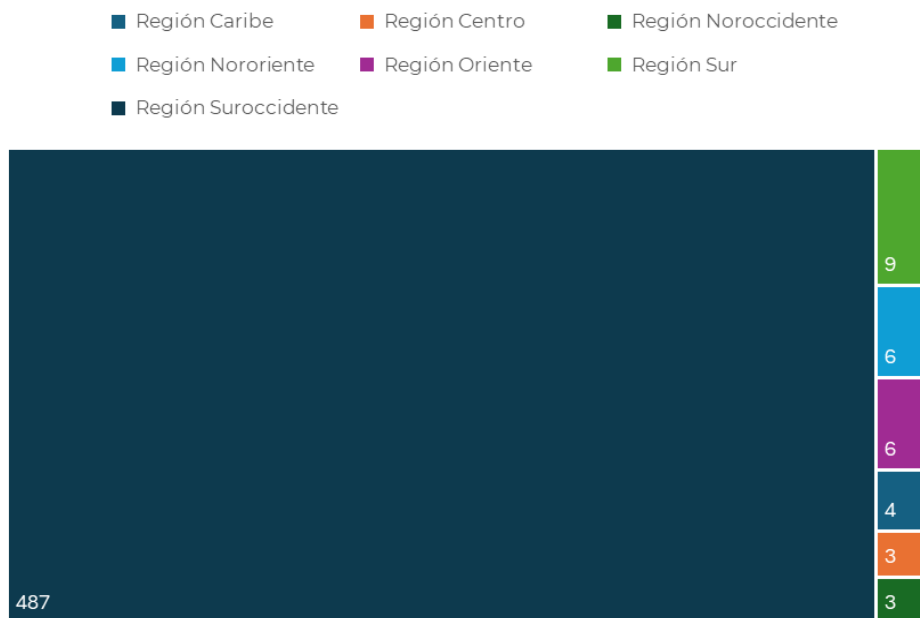
sin que ello implique una afectación directa a Firmantes de Paz. Esta distinción permite precisar la lectura de los datos y evitar interpretaciones que sobredimensionen la victimización directa de esta población.

Análisis de los hechos victimizantes según la región de ocurrencia

Durante el primer trimestre de 2026, los registros del Observatorio PAZES muestran una distribución regional desigual de los hechos victimizantes. En total, la información se organiza en

siete regiones, con una concentración muy marcada en el suroccidente del país y niveles de afectación comparativamente menores en las demás regiones.

Gráfico 1. Rectángulo de proporcionalidad. Distribución de los hechos según la región de ocurrencia



Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En términos agregados, la Región Suroccidente concentra 28 hechos victimizantes y 487 personas

afectadas; esta concentración se explica en buena medida por la ocurrencia de eventos de afectación

colectiva, lo que sugiere que el alto número de personas afectadas en este territorio está asociado a contextos de confrontación armada y no exclusivamente a hechos de victimización directa contra Firmantes de Paz.

Le sigue la Región Sur, con siete hechos y nueve personas afectadas; la Región Oriente, con tres hechos y seis personas afectadas; la Región Nororiente, con un hecho y seis personas afectadas; la Región Caribe, con cuatro hechos y cuatro personas afectadas; la Región Centro, con dos hechos y tres personas afectadas; y la Región Noroccidente, con un hecho y tres personas afectadas. Esta distribución confirma que la violencia

registrada en el trimestre no se comporta de forma homogénea, sino que presenta intensidades diferenciadas según el territorio.

Región Suroccidente

La Región Suroccidente presenta el mayor nivel de afectación del trimestre, con 28 hechos victimizantes y 487 personas afectadas.

Esta región agrupa hechos ocurridos en Cauca (26 hechos y 485 personas afectadas), Nariño (un hecho y una persona afectada) y Valle del Cauca (un hecho y una persona afectada). La centralidad del Cauca explica casi por completo el peso regional, lo que convierte al suroccidente en el principal foco territorial del periodo.

Tabla 4. Hechos victimizante en la región Suroccidente según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en Suroccidente
Afectación para ejercer el derecho al voto	1
Atentado	40
Confrontación armada	12
Desaparición forzada	2
Desplazamiento forzado	400
Estigmatización	1
Homicidio	12
Privación de la libertad	2
Reten ilegal	1
Secuestro	16
Total General	487

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

La ocurrencia de desplazamientos durante el trimestre se relaciona con contextos territoriales en los que confluyen dinámicas de confrontación armada, control territorial y presencia de múltiples estructuras armadas.

En particular, en departamentos como el Cauca, distintas alertas tempranas han advertido escenarios en los que las comunidades se ven expuestas a riesgos derivados de enfrentamientos, amenazas y restricciones a la movilidad, lo que puede generar procesos de desplazamiento como mecanismo de protección.

En este sentido, los eventos registrados no deben interpretarse de manera aislada, sino como parte de contextos de riesgo más amplios previamente identificados por la institucionalidad.

En términos de contexto, la Defensoría del Pueblo emitió en 2026 la Alerta Temprana de Inminencia 005-2026, del 16 de febrero de 2026, para El Peñol y El Tambo (Nariño), en la que advierte que los riesgos provienen de la confluencia y posible confrontación entre el Estado Mayor Central, a través del Frente Franco Benavides,

los Comuneros del Sur y las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN). Aunque en el trimestre Nariño solo registra un hecho, esta alerta sugiere que el entorno regional del suroccidente seguía marcado por riesgos de confrontación y presencia de múltiples estructuras armadas en 2026.

Para el caso del Cauca, la referencia contextual más cercana y verificable sigue siendo la Alerta Temprana de Inminencia 008-2025 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 17 de junio de 2025, que advierte riesgos en El Tambo y Patía por el incremento de amenazas, desplazamientos individuales y medidas de control territorial y social asociadas al Frente Carlos Patiño, junto con la posible configuración de disputas con otras estructuras armadas.

Aunque se trata de una alerta de 2025, resulta útil como contexto inmediato para interpretar la persistencia de riesgos en el principal departamento afectado del trimestre.

Región Sur

La Región Sur registra siete hechos victimizantes y nueve personas afectadas, todos ellos localizados en Caquetá. Esto convierte a esta región

en el segundo bloque territorial con mayor número de hechos del trimestre, aunque con una afectación

mucho menor que la observada en el suroccidente.

Tabla 5. Hechos victimizantes en la región Sur según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Sur
Afectación para ejercer el derecho al voto	1
Amenaza potencial por cambio de contexto	2
Estigmatización	1
Homicidio	3
Secuestro	2
Total General	9

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

El principal referente de contexto para esta región es la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 15 de febrero de 2026, que focaliza el corregimiento de Rionegro en Puerto Rico y varias veredas de El Doncello.

La alerta advierte riesgos graves e inminentes por amenazas y por la posible ocurrencia de hostigamientos y ataques con explosivos contra la subestación de Policía de Rionegro, con efectos potencialmente indiscriminados sobre la población civil, e identifica expresamente al Frente Rodrigo Cadete del Estado Mayor de

los Bloques y el Frente (EMBF) como actor de referencia.

Este entorno regional también dialoga con el más reciente informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, difundido el 14 de abril de 2026 y correspondiente al periodo 27 de diciembre de 2025 a 26 de marzo de 2026, en el que el Secretario General subraya que Colombia entró en su ciclo electoral en una coyuntura política importante y que seguía siendo esencial garantizar la seguridad de candidatos y votantes.

Aunque el informe tiene un alcance nacional, refuerza la idea de que la

seguridad territorial siguió siendo un componente central de la implementación del Acuerdo durante el mismo periodo del trimestre analizado.

Región Oriente

La Región Oriente presenta tres hechos victimizantes y seis personas afectadas, distribuidos entre Meta

(dos hechos y cuatro personas afectadas) y Arauca (un hecho y dos personas afectadas).

Aunque se trata de una región con baja recurrencia frente al suroccidente y el sur, los datos muestran que la violencia contra Firmantes de Paz mantuvo presencia en esta zona del país.

Tabla 6. Hechos victimizantes en la región Oriente según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Oriente
Amenaza	3
Atentado	2
Desplazamiento forzado	1
Total General	6

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En el caso de Arauca, la referencia contextual más cercana es la Alerta Temprana Estructural 014-2025 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 8 de octubre de 2025, que advierte graves riesgos para la población civil derivados de la confrontación armada entre el ELN y el Nuevo Estado Mayor Central (EMC) en los siete municipios del departamento y en Cubará, Boyacá.

La ficha de esa alerta también identifica entre la población afectada a personas en proceso de reincorporación, además de amenazas, homicidios, desplazamiento forzado, desaparición forzada, confinamiento y violencia basada en género.

Aunque el trimestre no registra una intensidad alta en la región, la existencia de este tipo de

advertencias recientes sugiere que los hechos observados en Oriente se inscriben en escenarios territoriales

donde persisten confrontaciones armadas y riesgos sostenidos para la población civil.

Región Nororient

La Región Nororient registra un hecho victimizante y seis personas afectadas, correspondientes a Norte de Santander.

Si bien la recurrencia es baja, el número de personas afectadas indica un impacto relevante para la escala del trimestre.

Tabla 7. Hechos victimizantes en la región Nororient según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Oriente
Amenaza	3
Atentado	2
Desplazamiento forzado	1
Total General	6

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En esta región, la Defensoría del Pueblo emitió dos alertas de inminencia durante el mismo trimestre.

de la confrontación armada entre facciones del Estado Mayor de los Bloques y Frentes, el ELN y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra.

La primera es la Alerta Temprana de Inminencia 006-2026, del 5 de marzo de 2026, para González y Río de Oro (Cesar) y Ábrego y Ocaña (Norte de Santander), en la que advierte múltiples vulneraciones a los derechos humanos y al DIH derivadas

La segunda es la Alerta Temprana de Inminencia 007-2026, también del 5 de marzo de 2026, para Cáchira y La Esperanza (Norte de Santander), que advierte riesgos derivados de la expansión territorial de las

Autodefensas Conquistadoras de la Sierra hacia esos municipios.

Estas alertas permiten ubicar el hecho registrado en la región dentro de un entorno de riesgo territorial más amplio durante 2026, caracterizado por la coexistencia y confrontación entre múltiples estructuras armadas.

Región Caribe

La Región Caribe registra cuatro hechos victimizantes y cuatro personas afectadas, distribuidos de manera uniforme entre Bolívar, Cesar, La Guajira y Sucre, con un hecho y una persona afectada en cada departamento.

Tabla 8. Hechos victimizantes en la región Caribe según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Caribe
Amenaza	1
Atentado	1
Desaparición forzada	1
Estigmatización	1
Total General	3

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En esta región, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia 005-2025, del 28 de enero de 2025, para La Paz, Manaure Balcón del Cesar y San Diego (Cesar), en la que advirtió el riesgo inminente que enfrentaba la población civil, “en particular la población de Firmantes de Paz y el campesinado”, por la confrontación entre el ELN y el Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), con riesgo de desplazamiento del

conflicto desde el Catatumbo hacia la Serranía del Perijá.

Más adelante, la Alerta Temprana Estructural 020-2025, del 2 de diciembre de 2025, advirtió riesgos en territorios de Cesar y La Guajira por la presencia de las AGC y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra.

Aunque las cifras del trimestre son bajas en la región Caribe, estas

fuentes muestran que los hechos registrados se insertan en territorios donde la institucionalidad ya había advertido riesgos recientes, incluyendo riesgos específicos para Firmantes de Paz.

La Región Centro registra dos hechos victimizantes y tres personas afectadas, distribuidos entre Bogotá, D.C. (un hecho y dos personas afectadas) y Huila (un hecho y una persona afectada).

Región Centro

Tabla 9. Hechos victimizantes en la región Centro según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Centro
Homicidio	1
Otro	2
Total General	3

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En esta región, el referente territorial más próximo es la Alerta Temprana de Inminencia 009-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 10 de marzo de 2026, para Algeciras y Campoalegre (Huila).

La alerta advierte la posibilidad de confrontación armada con efectos humanitarios sobre personas y bienes civiles, así como violencia selectiva contra la población, como consecuencia del reciente reingreso de la Segunda Marquetalia Ejército

Bolivariano al territorio. Aunque el trimestre solo registra un hecho en Huila, esta alerta indica que la región centro tampoco estuvo exenta de riesgos en 2026.

Región Noroccidente

La Región Noroccidente registra un hecho victimizante y tres personas afectadas, todos correspondientes a Antioquia. En términos cuantitativos, esta es una de las regiones con menor recurrencia durante el trimestre.

Tabla 10. Hechos victimizantes en la región Noroccidente según la cantidad de personas afectadas

Hechos victimizantes	Personas afectadas en el Noroccidente
Masacre	3
Total General	3

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

Si bien para esta sección no se incorporó una alerta específica de 2026 plenamente cruzada con el municipio registrado en la base, la presencia de hechos en Antioquia mantiene la importancia de no reducir el análisis regional a los territorios con mayor concentración.

En este punto, la utilidad del enfoque regional es precisamente mostrar que la violencia contra Firmantes de Paz conserva una extensión nacional, incluso donde la frecuencia es menor.

En conjunto, la lectura regional del trimestre muestra una estructura claramente desequilibrada: el

suroccidente concentra la mayor parte de los hechos y de las personas afectadas; el sur constituye un segundo foco con intensidad intermedia; y el resto de las regiones presentan una combinación de eventos dispersos y contextos de riesgo diferenciados.

Esta distribución permite avanzar, en los capítulos siguientes, hacia un análisis más preciso por departamento y municipio sin perder de vista la escala regional del fenómeno.

Análisis de los hechos victimizantes según el departamento de ocurrencia

Durante el primer trimestre de 2026, los registros del Observatorio PAZES permiten identificar una distribución desigual de los hechos victimizantes a nivel departamental.

En total, se registran 44 hechos y 504 personas afectadas en 14 departamentos, con una marcada concentración en algunos territorios específicos.

Tabla 11. Relación del número de personas afectadas según el departamento de ocurrencia del hecho victimizante

Departamento	Número de personas afectadas
Antioquia	3
Arauca	2
Bogotá, D.C.	2
Bolívar	1
Caquetá	9
Cauca	485
Cesar	1
Huila	1
La Guajira	1
Meta	4
Nariño	1
Norte De Santander	6
Sucre	1
Valle Del Cauca	1
Total General	518

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

Departamentos con mayor concentración de hechos

El análisis evidencia una concentración predominante en el departamento del Cauca, que registra 26 hechos victimizantes y 485 personas afectadas, lo que representa la gran mayoría de la afectación del trimestre. Esta magnitud posiciona al Cauca como el principal foco territorial de violencia durante el periodo analizado.

En un segundo nivel se ubica el departamento de Caquetá, con siete hechos y nueve personas afectadas, seguido por Meta, con dos hechos y cuatro personas afectadas, y Norte de Santander, con un hecho y seis personas afectadas.

Esta distribución confirma que el comportamiento del trimestre está determinado por la coexistencia de un territorio altamente concentrado (Cauca) y un conjunto de departamentos con menor recurrencia, pero presencia sostenida de hechos.

En términos de contexto, la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 15 de febrero de 2026, advierte sobre riesgos graves e inminentes en

municipios de Caquetá, asociados a amenazas y posibles ataques con explosivos, lo que permite ubicar los hechos registrados en ese departamento dentro de un entorno de riesgo previamente advertido .

Departamentos con afectación intermedia

En este grupo se ubican territorios que, aunque no concentran un alto número de hechos, presentan afectaciones relevantes en términos de número de personas impactadas o por su contexto territorial.

- Meta: Dos hechos y cuatro personas afectadas.
- Norte de Santander: Un hecho y seis personas afectadas.

En el caso de Norte de Santander, el número de personas afectadas resulta significativo en relación con el número de hechos, lo que sugiere que los eventos registrados pueden tener un impacto más concentrado.

En este territorio, la Alerta Temprana de Inminencia 006-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 5 de marzo de 2026, advierte sobre vulneraciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario derivadas de la confrontación entre múltiples

estructuras armadas en municipios de Norte de Santander y Cesar, lo que permite ubicar el hecho registrado dentro de un contexto regional de riesgo durante el mismo periodo.

Departamentos con baja recurrencia de hechos

El resto de los departamentos presentan una recurrencia baja, con un hecho por territorio, aunque con presencia de afectaciones que evidencian la extensión nacional del fenómeno. Estos departamentos son:

- Antioquia: Un hecho, tres personas afectadas.
- Arauca: Un hecho, dos personas afectadas.
- Bogotá, D.C.: Un hecho, dos personas afectadas.
- Bolívar: Un hecho, una persona afectada.
- Cesar: Un hecho, una persona afectada.
- Huila: Un hecho, una persona afectada.
- La Guajira: Un hecho, una persona afectada.
- Nariño: Un hecho, una persona afectada.
- Sucre: Un hecho, una persona afectada.
- Valle del Cauca: Un hecho, una persona afectada

Aunque en términos cuantitativos estos departamentos presentan una menor incidencia, su inclusión en el registro evidencia que la violencia contra Firmantes de Paz no se restringe a un único territorio, sino que mantiene una presencia en diversas regiones del país.

En varios de estos departamentos, la Defensoría del Pueblo ha emitido alertas recientes que advierten sobre escenarios de riesgo. Por ejemplo, la Alerta Temprana de Inminencia 005-2026, emitida el 16 de febrero de 2026 para municipios de Nariño, advierte sobre la confluencia de estructuras armadas y posibles escenarios de confrontación; mientras que la Alerta Temprana de Inminencia 009-2026, emitida el 10 de marzo de 2026 para municipios del Huila, advierte sobre la posibilidad de confrontación armada con efectos sobre la población civil.

Lectura general de la distribución departamental

La información del trimestre permite identificar tres rasgos principales en la distribución departamental de los hechos:

En primer lugar, se observa una alta concentración territorial, en la que un

solo departamento (Cauca) concentra la mayoría de los hechos y de las personas afectadas.

En segundo lugar, se identifica un grupo reducido de departamentos con afectación intermedia, que, aunque presentan menor recurrencia, mantienen relevancia en términos de impacto o de contexto territorial.

En tercer lugar, se evidencia una dispersión de hechos en múltiples departamentos, lo que confirma la

extensión nacional de los riesgos asociados a la violencia contra Firmantes de Paz.

En conjunto, esta distribución sugiere que la violencia durante el primer trimestre de 2026 no responde a un patrón homogéneo, sino que se estructura a partir de focos críticos de alta intensidad y una presencia extendida de eventos de menor recurrencia, lo que plantea la necesidad de análisis diferenciados por territorio.

Análisis de los hechos victimizantes según el municipio de ocurrencia

Durante el primer trimestre de 2026, los registros del Observatorio PAZES muestran que la violencia contra Firmantes de Paz se estructura a partir de una alta concentración en municipios específicos, combinada

con una dispersión de hechos aislados en múltiples territorios. Esta escala permite identificar con mayor precisión los focos territoriales en los que se concentran los riesgos.

Tabla 12. Relación de los 10 municipios con mayor número de personas afectadas

Municipio	Número de personas afectadas
Buenos Aires	400
Padilla	32
Argelia	20
Suárez	14
Sardinata	6
La Montañita	4
San Juan de Arama	4
Florencia	3
Guachené	3
Puerto Berrío	3

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

Municipios con mayor concentración de hechos

El análisis municipal evidencia que el principal foco de ocurrencia de

hechos victimizantes se ubica en el municipio de Argelia (Cauca), que registra seis hechos y 20 personas afectadas, posicionándose como el territorio con mayor recurrencia

durante el trimestre. Le siguen municipios con una concentración menor, pero significativa:

- Florencia (Caquetá): Tres hechos, res personas afectadas.
- La Montañita (Caquetá): Dos hechos, cuatro personas afectadas.
- Cartagena del Chairá (Caquetá): Dos hechos, des personas afectadas.
- Inzá (Cauca): Dos hechos, dos personas afectadas.
- Suárez (Cauca): Dos hechos, 14 personas afectadas.
- Patía (Cauca): Dos hechos, dos personas afectadas.
- Miranda (Cauca): Dos hechos, dos personas afectadas.
- San Juan de Arama (Meta): Dos hechos, cuatro personas afectadas.

Estos municipios configuran los principales núcleos de recurrencia del trimestre, lo cual evidencia que la violencia no solo se concentra a nivel departamental, sino que presenta focos claramente delimitados a nivel local.

En términos de contexto, varios de estos municipios han sido incluidos

en alertas tempranas recientes de la Defensoría del Pueblo. Por ejemplo, la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026, emitida el 15 de febrero de 2026, advierte riesgos en municipios como Florencia, Puerto Rico y El Doncello (Caquetá), asociados a amenazas y posibles ataques con explosivos, lo que resulta consistente con la recurrencia observada en esta subregión .

Municipios con alto número de personas afectadas

Más allá del número de hechos, el análisis permite identificar municipios donde los eventos registrados tienen un alto impacto en términos de personas afectadas, incluso con baja recurrencia.

Entre estos destacan:

- Buenos Aires (Cauca): Un hecho, 400 personas afectadas.
- Padilla (Cauca): Un hecho, 32 personas afectadas.
- Suárez (Cauca): Dos hechos, 14 personas afectadas.
- Argelia (Cauca): Seis hechos, 20 personas afectadas.

Estos casos evidencian la existencia de eventos con afectación colectiva, en los que un solo hecho puede

impactar a un número significativo de personas. Este tipo de situaciones sugiere dinámicas de violencia que trascienden lo individual y se proyectan sobre comunidades enteras.

Municipios con recurrencia baja o eventos aislados

El resto de los municipios presentan un solo hecho durante el trimestre, distribuidos en distintos departamentos. Entre ellos se encuentran:

- Bogotá, D.C.: Un hecho, dos personas afectadas.
- Sardinata (Norte de Santander): Un hecho, seis personas afectadas.
- Tame (Arauca): Un hecho, dos personas afectadas.
- Puerto Berrío (Antioquia): Un hecho, tres personas afectadas.
- Campoalegre (Huila): Un hecho, una persona afectada.
- Fonseca (La Guajira): Un hecho, una persona afectada.
- Mahates (Bolívar): Un hecho, una persona afectada.
- Ovejas (Sucre): Un hecho, una persona afectada.
- Pelaya (Cesar): Un hecho, una persona afectada.

- Policarpa (Nariño): Un hecho, una persona afectada.

Así como otros municipios del Cauca con un solo registro: Caloto, Caldonó, Cajibío, Buenos Aires, Guachené, Guapi, El Tambo, Padilla, Piendamó, Rosas y Santander de Quilichao.

Aunque en estas poblaciones se presenta una menor recurrencia, su inclusión en el registro evidencia que la violencia mantiene una presencia territorial extendida, incluso en contextos donde no se concentran múltiples eventos.

En algunos de estos territorios, la Defensoría del Pueblo ha emitido alertas recientes. Es el caso de la Alerta Temprana de Inminencia 009-2026, emitida el 10 de marzo de 2026 para municipios del Huila, que advierte sobre la posibilidad de confrontación armada y violencia selectiva, lo que permite ubicar el hecho registrado en Campoalegre dentro de un contexto de riesgo más amplio.

Lectura general de la distribución municipal

El análisis a nivel municipal permite identificar tres patrones principales:

En primer lugar, una alta concentración de hechos en municipios específicos, particularmente en el Cauca y Caquetá, donde se ubican los principales focos del trimestre.

En segundo lugar, la existencia de eventos con alto impacto colectivo, en los que un solo hecho afecta a un número elevado de personas, como ocurre en Buenos Aires y Padilla (Cauca).

En tercer lugar, una dispersión amplia de hechos aislados, distribuidos en múltiples municipios del país, lo que confirma la extensión territorial de los riesgos.

En conjunto, estos elementos muestran que la violencia contra Firmantes de Paz durante el primer trimestre de 2026 se estructura a partir de focos locales de alta intensidad, combinados con una red de eventos de menor recurrencia distribuidos a nivel nacional.

Análisis de los hechos victimizantes según los modos de operar

Durante el primer trimestre de 2026, los registros del Observatorio PAZES permiten identificar que la violencia contra Firmantes de Paz se expresa a través de diversos modos de operar,

lo que evidencia la existencia de múltiples formas de agresión que combinan violencia directa, coerción y mecanismos de control.

Tabla 13. Relación de los modos de operar de acuerdo con la cantidad de personas afectadas

Modo de operar	Número de afectados
Confrontación cerca de población civil	401
Impactos de bala	60
Secuestro	20
Artefacto explosivo con dron	11
Privación de la libertad	9
Acechar espacio	5
Interlocución virtual	3
Desconocido	2
Interlocución personal	2
Efecto arma blanca cortopunzante	1
Estigmatización por redes sociales	1
No aplica	1
Rapto y desaparición	1
Reten ilegal	1
Total General	518

Fuente: Sistema de Información - Observatorio PAZES

En total, se identifican 14 modos de operar, correspondientes a 44 hechos victimizantes y 504 personas afectadas.

Modos de operar más recurrentes

El análisis muestra una clara concentración en algunos modos de operar:

- Impactos de bala: Veinte hechos, 60 personas afectadas.
- Secuestro: Siete hechos, 20 personas afectadas.

Estos dos modos concentran más de la mitad de los hechos del trimestre, lo que indica que la violencia contra Firmantes de Paz continúa manifestándose de manera predominante a través de formas directas de agresión física.

En el caso de los impactos de bala, su recurrencia está asociada a hechos como atentados y homicidios, mientras que el secuestro refleja dinámicas de privación de la libertad con fines de control o presión.

Modos de operar asociados a control y coerción

Además de los mecanismos de violencia directa, se identifican

modos de operar relacionados con formas de control sobre la población:

- Privación de la libertad: Tres hechos, nueve personas afectadas.
- Acechar espacio: Tres hechos, cinco personas afectadas.
- Interlocución personal: Dos hechos, dos personas afectadas.
- Interlocución virtual: Un0 hecho, tres personas afectadas.

Estos modos sugieren la existencia de prácticas orientadas a la intimidación, vigilancia y presión directa, que no necesariamente implican el uso inmediato de la violencia física, pero sí afectan las condiciones de seguridad de los Firmantes de Paz.

En este mismo grupo se ubican:

- Estigmatización por redes sociales: Un hecho, una persona afectada.

Lo anterior evidencia que las afectaciones también pueden desarrollarse en entornos digitales, ampliando el espectro de la violencia.

Modos de operar de alta gravedad

El análisis también permite identificar modos de operar asociados a altos niveles de gravedad, aunque con menor recurrencia:

- Artefacto explosivo con dron: Un hecho, 11 personas afectadas.
- Rapto y desaparición: Un hecho, una persona afectada.
- Retén ilegal: Un hecho, una persona afectada.
- Efecto de arma blanca cortopunzante: Un hecho, una persona afectada.

Estos modos reflejan la persistencia de prácticas de alto impacto, tanto en términos de riesgo para la vida como de afectación a derechos fundamentales.

En particular, el uso de artefactos explosivos, incluso mediante drones, sugiere la incorporación de medios tecnológicos en la ejecución de hechos violentos, lo que incrementa el potencial de afectación colectiva.

Eventos con alto impacto colectivo

Un elemento relevante del trimestre es la presencia de modos de operar que, aunque poco frecuentes, generan un alto número de personas afectadas.

Destaca especialmente:

- Confrontación cerca de población civil: Dos hechos, 401 personas afectadas.

Este modo de operar evidencia la ocurrencia de eventos con impacto masivo, en los que la violencia no se dirige únicamente contra un individuo, sino que afecta a comunidades enteras. Un ejemplo de esto es el elevado número de personas desplazadas en el departamento del Cauca, cerca 400, según datos de la Defensoría del Pueblo, responden a hechos ocurridos a principios de año en el municipio de Buenos Aires, debido a confrontaciones entre el Estado Mayor Central (EMC), disidencia de las extintas FARC, y la Fuerza Pública.

En términos del contexto, este tipo de dinámicas resulta consistente con advertencias realizadas por la Defensoría del Pueblo en alertas tempranas recientes, en las que se señalan riesgos derivados de confrontaciones armadas en zonas pobladas, con posibles efectos indiscriminados sobre la población civil.

Además de las alertas emitidas para el departamento del Cauca, otro

ejemplo de ello es la Alerta Temprana de Inminencia 004-2026, que advierte sobre la posibilidad de ataques con explosivos en zonas habitadas en Caquetá.

Lectura general de los modos de operar

El análisis de los modos de operar permite identificar tres patrones principales:

En primer lugar, la persistencia de formas de violencia directa, especialmente mediante el uso de armas de fuego, que constituyen el mecanismo más recurrente.

En segundo lugar, la existencia de mecanismos de control y coerción, que incluyen privación de la libertad,

intimidación y vigilancia, y que afectan las condiciones de seguridad sin necesariamente implicar violencia letal.

En tercer lugar, la presencia de eventos de alto impacto colectivo, en los que la violencia se proyecta sobre comunidades enteras, evidenciando dinámicas que trascienden la afectación individual.

En conjunto, estos elementos muestran que la violencia contra Firmantes de Paz durante el primer trimestre de 2026 se caracteriza por una combinación de agresión directa, control territorial y afectaciones colectivas, lo que amplía la comprensión del fenómeno más allá de la ocurrencia de hechos aislados.

Actores armados y contexto territorial de riesgo

Durante el primer trimestre de 2026, los hechos victimizantes registrados por el Observatorio PAZES se desarrollan en territorios donde distintas fuentes institucionales han advertido la persistencia de riesgos asociados a la presencia y acción de estructuras armadas, así como a dinámicas de control territorial, confrontación y afectación a la población civil.

En este sentido, más que atribuir hechos específicos a actores determinados, el presente apartado describe los contextos territoriales de riesgo en los que se inscriben los eventos registrados, a partir del cruce entre la evidencia empírica del trimestre y fuentes secundarias verificables.

Tabla 14. Actores armados según región y alertas tempranas

Actor armado	Región de actuación	Alerta temprana
Frente Carlos Patiño (disidencias FARC)	Suroccidente (Cauca)	Alerta Temprana de Inminencia 008-2025
Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Suroccidente (Cauca)	Alerta Temprana de Inminencia 008-2025
Estado Mayor Central – Frente Franco Benavides	Suroccidente (Nariño)	Alerta Temprana de Inminencia 005-2026
Comuneros del Sur	Suroccidente (Nariño)	Alerta Temprana de Inminencia 005-2026
Autodefensas Unidas de Nariño (AUN)	Suroccidente (Nariño)	Alerta Temprana de Inminencia 005-2026
Frente Rodrigo Cadete (EMBF – disidencias FARC)	Sur (Caquetá)	Alerta Temprana de Inminencia 004-2026
Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) – facciones	Nororiente (Norte de Santander, Cesar)	Alerta Temprana de Inminencia 006-2026
Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Nororiente (Norte de Santander, Cesar)	Alerta Temprana de Inminencia 006-2026
Autodefensas Conquistadoras de la Sierra	Nororiente (Norte de Santander, Cesar)	Alerta Temprana de Inminencia 006-2026
Autodefensas Conquistadoras de la Sierra	Nororiente (Norte de Santander)	Alerta Temprana de Inminencia 007-2026
Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)	Caribe (Cesar, La Guajira)	Alerta Temprana Estructural 020-2025
Autodefensas Conquistadoras de la Sierra	Caribe (Cesar, La Guajira)	Alerta Temprana Estructural 020-2025
Ejército de Liberación Nacional (ELN)	Oriente (Arauca)	Alerta Temprana Estructural 014-2025
Estado Mayor Central (EMC – disidencias FARC)	Oriente (Arauca)	Alerta Temprana Estructural 014-2025
Segunda Marquetalia Ejército Bolivariano	Centro (Huila)	Alerta Temprana de Inminencia 009-2026

Fuente: Observatorio PAZES - con base en información recabada del SAT de la Defensoría del Pueblo

Suroccidente: presencia de múltiples estructuras y control territorial

En la región suroccidente, particularmente en el departamento del Cauca, donde se concentra la mayor parte de los hechos del trimestre, distintas fuentes han advertido la persistencia de escenarios caracterizados por la presencia de múltiples estructuras armadas.

La Alerta Temprana de Inminencia 008-2025 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 17 de junio de 2025, identifica riesgos en municipios como El Tambo y Patía, asociados al accionar del Frente Carlos Patiño, así como a la presencia de otras estructuras armadas, incluyendo componentes del Ejército de Liberación Nacional (ELN). La alerta señala la existencia de mecanismos de control territorial, amenazas y desplazamientos, así como la posibilidad de confrontaciones entre actores armados.

Este tipo de escenarios resulta consistente con los registros del trimestre, en la medida en que muestran territorios con alta concentración de hechos y afectaciones colectivas, en los que la

violencia se desarrolla en entornos de presión armada sostenida.

En el caso de Nariño, la Alerta Temprana de Inminencia 005-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 16 de febrero de 2026, advierte sobre la confluencia de estructuras como el Estado Mayor Central, los Comuneros del Sur y las Autodefensas Unidas de Nariño, señalando la posibilidad de confrontaciones en municipios como El Peñol y El Tambo. Aunque el trimestre registra un solo hecho en este departamento, la alerta permite ubicarlo dentro de un contexto de riesgo más amplio durante 2026.

Región sur: consolidación de estructuras armadas y uso de violencia dirigida

En la región sur, correspondiente al departamento de Caquetá, donde se registran siete hechos durante el trimestre, la información disponible permite identificar contextos de riesgo asociados a la presencia de estructuras armadas con capacidad de control territorial.

La Alerta Temprana de Inminencia 004-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 15 de febrero de 2026, advierte sobre riesgos graves e inminentes en municipios como Puerto Rico y El Doncello, asociados a

amenazas, ataques con explosivos y afectaciones a la población civil, e identifica al Frente Rodrigo Cadete del Estado Mayor de los Bloques y el Frente (EMBF) como actor de referencia en el territorio.

Este contexto se articula con lo señalado en el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de Verificación en Colombia, difundido el 14 de abril de 2026, que destaca la necesidad de garantizar condiciones de seguridad en los territorios en el marco del proceso electoral, así como la persistencia de riesgos para comunidades y Firmantes de Paz en zonas con presencia de actores armados.

Nororiente: escenarios de confrontación y expansión de actores armados

En la región nororiente, donde se registra un hecho en Norte de Santander, las fuentes disponibles señalan escenarios de riesgo asociados a la coexistencia y confrontación entre múltiples estructuras armadas.

La Alerta Temprana de Inminencia 006-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 5 de marzo de 2026, advierte sobre vulneraciones a los derechos humanos y al Derecho

Internacional Humanitario en municipios de Norte de Santander y Cesar, derivadas de la confrontación entre facciones del Estado Mayor de los Bloques y Frentes, el ELN y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra.

De manera complementaria, la Alerta Temprana de Inminencia 007-2026, emitida en la misma fecha, advierte sobre la expansión territorial de estructuras armadas hacia municipios como Cáchira y La Esperanza, lo que permite ubicar los hechos registrados dentro de un entorno de riesgo caracterizado por dinámicas de expansión y disputa.

Región Caribe: presencia de estructuras armadas y riesgos persistentes

En la región Caribe, donde se registran hechos en departamentos como Cesar, La Guajira, Bolívar y Sucre, las fuentes institucionales han advertido escenarios de riesgo asociados a la presencia de estructuras armadas y a dinámicas de confrontación.

La Alerta Temprana Estructural 020-2025 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 2 de diciembre de 2025, advierte riesgos en territorios de Cesar y La Guajira asociados a la

presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, lo que señala la persistencia de afectaciones a la población civil.

Aunque los registros del trimestre en esta región son bajos, estas fuentes permiten ubicar los hechos dentro de un contexto territorial donde persisten riesgos asociados a la presencia de actores armados.

Región Centro y Oriente: persistencia de riesgos en contextos diferenciados

En las regiones centro y oriente, donde se registran hechos en departamentos como Huila, Bogotá, Meta y Arauca, los niveles de recurrencia son bajos, pero las fuentes disponibles indican la existencia de contextos de riesgo.

En el caso de Huila, la Alerta Temprana de Inminencia 009-2026 de la Defensoría del Pueblo, emitida el 10 de marzo de 2026, advierte sobre la posibilidad de confrontación armada en municipios como Algeciras y Campoalegre, asociada al reingreso de estructuras como la Segunda Marquetalia Ejército Bolivariano.

Por su parte, en Arauca, la Alerta Temprana Estructural 014-2025, emitida el 8 de octubre de 2025, advierte sobre la confrontación entre el ELN y el Estado Mayor Central, con afectaciones a la población civil, incluyendo personas en proceso de reincorporación.

Estos elementos permiten ubicar los hechos registrados en estas regiones dentro de contextos donde, a pesar de la menor recurrencia, persisten riesgos asociados a la presencia de actores armados.

Lectura general del contexto territorial

El cruce entre los registros del trimestre y las fuentes secundarias permite identificar algunos rasgos comunes en los territorios analizados.

En primer lugar, la persistencia de escenarios con presencia de múltiples estructuras armadas, lo que configura entornos de coexistencia o confrontación.

En segundo lugar, la existencia de dinámicas de control territorial, en las que se imponen restricciones a la población civil y se afectan las condiciones de seguridad.

En tercer lugar, la presencia de riesgos previamente advertidos por la institucionalidad, que se corresponden con los territorios donde se registran hechos durante el trimestre.

En conjunto, estos elementos permiten señalar que los hechos

victimizantes registrados entre enero y marzo de 2026 se desarrollan en territorios donde persisten condiciones de riesgo asociadas a la presencia de actores armados y a dinámicas de violencia no resueltas, sin que ello implique la atribución directa de responsabilidades a estructuras específicas.

Conclusiones

El análisis de los hechos victimizantes registrados entre enero y marzo de 2026 permite identificar un conjunto de tendencias territoriales y operativas que configuran el panorama de riesgo para Firmantes de Paz y sus entornos durante el periodo analizado.

En primer lugar, se identificó una tendencia de concentración territorial de la violencia, particularmente en el departamento del Cauca, que agrupa la mayoría de los hechos y de las personas afectadas. Este comportamiento sugiere la existencia de territorios con niveles intensificados de riesgo, en contraste con otros donde la violencia se presenta de manera más dispersa.

En segundo lugar, se observó que, aunque existe una concentración marcada, la violencia mantiene una presencia extendida a nivel nacional, con registros en catorce departamentos y múltiples municipios. Esta distribución evidencia que los

riesgos para Firmantes de Paz no se circunscriben a un único territorio, sino que se manifiestan con intensidades diferenciadas en distintas regiones del país.

En tercer lugar, el análisis de las afectaciones permitió identificar una diversificación de las formas de violencia, en la que los atentados, las amenazas, la estigmatización y otras afectaciones no letales tienen una presencia significativa, además de los homicidios. Esta tendencia sugiere que la violencia no solo se orienta a causar daño directo, sino también a generar presión, intimidación y restricciones al ejercicio de derechos.

En cuarto lugar, se identificaron modos de operar diferenciados, que combinan mecanismos de violencia directa —como el uso de armas de fuego— con formas de coerción, privación de la libertad y control social. Asimismo, se evidenció la existencia de eventos con alto impacto colectivo, en los que un solo

hecho afecta a un número significativo de personas.

En quinto lugar, el análisis territorial a nivel municipal permitió establecer la existencia de focos locales de alta intensidad, donde se concentran varios hechos en un mismo periodo, así como una red de eventos aislados distribuidos en distintos territorios. Esta configuración sugiere que la violencia se estructura a partir de núcleos territoriales específicos, acompañados de una presencia extendida de menor recurrencia.

En sexto lugar, el cruce con fuentes secundarias permitió identificar que los hechos registrados se desarrollan en territorios donde distintas entidades han advertido previamente escenarios de riesgo asociados a la presencia de estructuras armadas, dinámicas de control territorial y posibles confrontaciones. Estos elementos permiten ubicar los eventos del trimestre dentro de contextos territoriales más amplios, sin que ello implique la atribución directa de responsabilidades.

En este contexto, el panorama descrito sugiere la persistencia de condiciones que tensionan la implementación del Acuerdo Final de

Paz, particularmente en lo relacionado con las garantías de seguridad y el ejercicio de la participación política. En relación con el punto 3.4 del Acuerdo Final, referido a las garantías de seguridad, los hechos registrados permiten identificar que en distintos territorios persisten riesgos que afectan las condiciones necesarias para la protección de Firmantes de Paz y el desarrollo de sus procesos de reincorporación.

De manera similar, en lo concerniente al punto 2.1 del Acuerdo Final, relativo a la participación política, la presencia de afectaciones como amenazas, estigmatización y restricciones al ejercicio del voto sugiere la existencia de limitaciones en las condiciones para el ejercicio pleno de los derechos políticos en algunos territorios.

En términos normativos, este panorama también se relaciona con el alcance del Decreto 299 de 2017, que establece medidas para la protección de integrantes del partido surgido del Acuerdo de Paz y sus familias, bajo el principio de reconocimiento de un riesgo extraordinario. Los hechos registrados durante el trimestre permiten observar que, en distintos

territorios, persisten condiciones de riesgo que resultan relevantes frente a los objetivos de protección establecidos en dicho marco.

En este sentido, los elementos identificados a lo largo del informe sugieren la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a garantizar la seguridad de Firmantes de Paz, en coherencia con los compromisos derivados del Acuerdo Final y del marco normativo vigente.

Esta responsabilidad recae principalmente en el Estado, en tanto garante de los derechos fundamentales y de las condiciones

necesarias para la consolidación de la paz, particularmente en territorios donde persisten dinámicas de violencia.

Finalmente, en conjunto, los hallazgos del trimestre permiten identificar que la situación de seguridad de los Firmantes de Paz continúa siendo un aspecto central para el seguimiento a la implementación del Acuerdo Final, en la medida en que las condiciones territoriales de riesgo inciden directamente en la sostenibilidad de los procesos de reincorporación y en el ejercicio efectivo de derechos.

Referencias

- Defensoría del Pueblo. (2025). *Alerta Temprana de Inminencia 008-2025*. Sistema de Alertas Tempranas. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91933>
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana de Inminencia 004-2026*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana de Inminencia 005-2026*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana de Inminencia 006-2026*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana de Inminencia 007-2026*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2026). *Alerta Temprana de Inminencia 009-2026*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2025). *Alerta Temprana Estructural 014-2025*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Defensoría del Pueblo. (2025). *Alerta Temprana Estructural 020-2025*. Sistema de Alertas Tempranas.
- Organización de las Naciones Unidas. (2025). *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2025/188)*. Naciones Unidas.
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (2026). *Informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las*

Naciones Unidas en Colombia (periodo diciembre 2025 – marzo 2026).
Naciones Unidas.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
(2026). *Informe anual sobre la situación de derechos humanos en Colombia durante 2025.* Naciones Unidas.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2025). *Retos humanitarios 2025: Colombia.*
CICR.

Decreto 299 de 2017. (2017). *Por el cual se crea el Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección para integrantes del partido o movimiento político surgido del Acuerdo Final y se dictan otras disposiciones.* Diario Oficial de la República de Colombia.

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (2016). *Texto completo del Acuerdo Final.* Gobierno de Colombia – FARC-EP.

Observatorio PAZES. (2026). *Sistema de información sobre hechos victimizantes contra Firmantes de Paz (enero – marzo de 2026).* Base de datos de elaboración propia.



📍 Calle 38 # 16 - 45. Bogotá ✉ info@cobsepaz.org | www.paz-es.co

X @obserPAZES 📷 @pazes_observatorio f @pazes-observatorio